

ACUERDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

5— Conocimiento de la remisión al Ministerio de Hacienda del informe de seguimiento del Plan Económico Financiero 2018-2019, en relación con la ejecución de las medidas en el segundo y tercer trimestre de 2018.

Visto:

El expediente relativo al conocimiento de la remisión al Ministerio de Hacienda del informe de seguimiento de Plan Económico Financiero 2018-2019, en relación con la ejecución de las medidas, en el segundo y tercer trimestre de 2018 para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 24.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Recaudación, en reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2018:

Toma conocimiento de que se ha remitido de manera telemática a través de la plataforma informática habilitada por el Ministerio de Hacienda, el informe de seguimiento del Plan Económico Financiero 2018-2019, en relación con la ejecución de las medidas, en el segundo y tercer trimestre de 2018 para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el artículo 24.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

Cúmplase:

El Presidente

El Secretario General acctal.